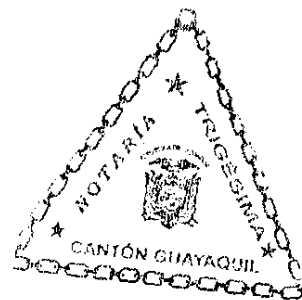


PODER ESPECIAL



La suscrita, **DIANA SANCHEZ GONZALEZ**, en calidad de Directora-Presidenta de **NASAR CORP.** en adelante "la Poderdante", sociedad constituida bajo la jurisdicción de las Islas Virgenes Británicas, debidamente registrada con el siguiente número 399486, nombra y designa a la señora **MARIE FRANCIS GARZOZI KHAIRALLAH** mujer, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en Guayaquil, República de Ecuador, con documento de identificación N° 0911234532, para que individualmente, a nombre y en representación de la Poderdante:

1.- Actúe en calidad de Apoderada de la Poderdante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

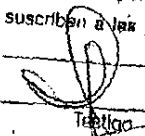
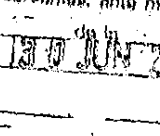
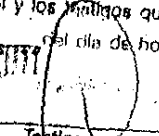
2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Poderdante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Poderdante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

Queda facultada la Apoderada para notificar al representante legal de la(s) compañía(s) ecuatoriana(s) sobre el otorgamiento del presente poder.

22 de junio de 2011.


DIANA SANCHEZ GONZALEZ
Directora-Presidenta

Yo, Lcda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-244-853, hago constar que el presente Poder ha sido presentado personalmente por el o los poderdantes, ante mí y los testigos que suscriben a las _____ de la _____, en el día de hoy _____.

  
Lcda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá

157
2581
7673
REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIO TRIGESIMA
30 06 11

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

Pais PANAMA

El presente documento público

ha sido firmado por Dani P. Chen

quien actua en calidad Notario

y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 30 JUN 2011

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 44552

9 Sello/timbre 10 Firma Dr. Piero Aycart Vincenzini

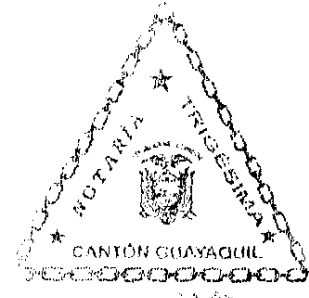


Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

10 SEP 2012

Es Conforme al su Original
Lo Certifico

Dr. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMA

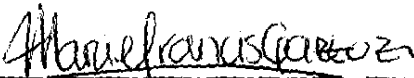


CERTIFICADO

MARIE FRANCIS GARZOZI KHAIRALLAH, en mi calidad de Apoderada de la sociedad **NASAR CORP**, una sociedad domiciliada en el territorio de las Islas Vírgenes Británicas, existente de acuerdo a las Leyes de las Islas Vírgenes Británicas, por este medio certifico que:

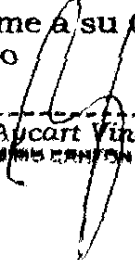
1. La Sociedad es una compañía internacional de negocios constituida y con domicilio en el territorio de las Islas Vírgenes Británicas, de acuerdo al Registro Público de BVI Business Companies, bajo el acta número 399486.
2. La Sociedad está vigente en las Islas Vírgenes Británicas.
3. Que las acciones de la sociedad están divididas en acciones nominativas.
4. Que la actual y única accionista de la sociedad es la señora **JESSY SAMAN**, persona natural de nacionalidad Canadiense, con domicilio y residencia en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Guayaquil, 6 de junio del 2011


MARIE FRANCIS GARZOZI KHAIRALLAH
APODERADA

10 SEP 2011

Es Conforme a su Original
Lo Certifico


Dr. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMA CANTÓN GUAYAQUIL